



0000052

INFORME DE COMISIÓN

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC
PRESENTE

NUMERO DE FOLIO:	FECHA:	09/03/2016
FOLIO DE REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN: 5348		
LUGAR: Querétaro, Querétaro	PERIODO:	08/03/2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la reunión de trabajo del ProAire de Querétaro en donde estarán presentes las nuevas autoridades del Gobierno del Estado y sus municipios.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el evento estuvo presente el Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, el Ing. Marco del Prete Tercero; el Delegado de la Semarnat en Querétaro, el Lic. Oscar Moreno Alanis; el Director de Calidad del Aire de la DGGCARETC de la Semarnat, el maestro Daniel López Vicuña; representantes de las delegaciones de Profepa y Conafor, así como de la Secretaría de Salud y los municipios de Tequisquiapan, Querétaro, Pedro Escobedo, Huimilpan, Corregidora, San Juan del Río y el Marqués, se dio inicio a la reunión con la presentación de Daniel López y Gloria Yáñez de la DGGCARETC, quienes expusieron el tema de ProAire y las funciones del Comité Núcleo. En otra plática el Ing. Ricardo Torres de la SEDESU expuso el alcance del ProAire y los avances desde que se presentó públicamente en 2015. Finalmente, la Ing. Verónica Estrada de la DGGCARETC quien mencionó en qué etapas falta avanzar jurídicamente para contar con el Convenio de Coordinación del ProAire que será suscrito por los responsables de implementar las medidas contenidas en el documento del ProAire.

CONCLUSIONES:

Se llevará a cabo una ratificación del Comité Núcleo del ProAire con la finalidad de dar inicio al trabajo formal de seguimiento al Programa y se dará continuidad a la elaboración del Convenio de Coordinación de las medidas de implementación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se socializó el tema de ProAire con los directamente involucrados a nivel local de darle seguimiento a la implementación del ProAire.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a los compromisos de los ProAire, en base a los objetivos del Plan Sectorial.

ATENTAMENTE

DANIEL LÓPEZ VICUÑA
Director de Calidad del aire